

de dhos. Señores, y ante mí el infrascripto ^{no} 55.
maior de dho. Ayuntamiento. D.^{no} Mathes Me-
seguer, y D.^{no} Giner Quiroga, Peritos de
Labraduria, quienes acompañados de D.^{no}
Mathes Lopez, y Fran.^{co} Espinosa, todos Pe-
cinos de esta dha. Cuid. han practicado el
nuevo Clave de las tierras de la Huerta
y Campo de esta Jurisdic.ⁿ en virtud del
especial nombram.^{to} y declarado en dicha
forma, las qualidades frutos, y rendime.^{to}
de dhas. tierras, plantios, y arbolados; y
asimismo Compañereros Juan Jaxen,
y Jph. Fenox, Maestros de Carpintero, Feligae-
res de dha. Parroquia, Peritos nombrados
para el Conocim.^{to} de los demas feligreses
de ella, a los quales se les entenó de el
efecto para que habian sido Compañeridos
y jurarúo muy por averencia de los puntos
que como tales Peritos desian tener
pudientes para satisfacer a las pregun-
tas que se les hizieren, segun el espi-
ritu de el Capitulo treinta y dos de la R.
Instruc.ⁿ y demas R.^{os} om.^{es} particular
res